

1. Sobre las Tablas de Apoyo

TABLA 2.0 TIPO DE GARANTÍAS

CÓDIGO¹	DESCRIPCIÓN
V1	Titulos Públicos
V2	Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera
V3	Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y Stand By bancario
V4	Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)
V5	Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera
V6	Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera
V7	Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera
V8	Avales o fianzas, cartas de crédito de exportación/importación irrevocables y cartas de créditos stand-by
P1	Warrants de Inventarios
P2	Vehículo de motor con antigüedad menor a 5 años y Vehículo pesado con seguro
P3	Vehículos de motor con antigüedad menor a 5 años
P4	Vehículos Pesados
H1	Bienes Raíces y habitacionales
H2	Industria de uso múltiple
H3	Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados

¹ Tabla modificada mediante la Circular SB: No.003/2016 de fecha 18 de Mayo 2016, donde se eliminan los códigos siguientes: V1, V2, V3,P2, H1, H3, H4. Se incluyen los códigos siguientes: V4 Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda), V5 Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera, V6 Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera, V7 Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera, V8 Avales o fianzas, cartas de crédito de exportación/importación irrevocables y cartas de créditos stand-by, P3 Vehículos de motor con antigüedad menor a 5 años, P4 Vehículos Pesados, H2 Industria de uso múltiple, H5 Zonas Francas, I1 Solares o terrenos, I2 Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios, I3 Edificios residenciales, viviendas o apartamentos, I4 Edificios y locales comerciales, I5 Hoteles en operación, I6 Proyectos hoteleros en construcción, I7 Naves Industriales, F1 Valores de Fideicomisos garantizados por Fideicomisos de Oferta Pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda, F2 Certificado de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía, F3 Flujos de Fideicomisos de fuente de pago.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Correcciones realizadas al “Manual de Requerimientos de
Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la
Supervisión Basada en Riesgos”

Enero 2017

H4	Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes
H5	Zonas francas de uso múltiple
H6	Industria de uso único
H7	Aeronaves
I1	Solares o terrenos
I2	Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios
I3	Edificios residenciales, viviendas o apartamentos
I4	Edificios y locales comerciales
I5	Hoteles en operación
I6	Proyectos hoteleros en construcción
I7	Naves Industriales
O1	Otras garantías polivalentes
O2	Otras garantías no polivalentes
S1	Garantía Personal – Aval Comercial
S2	Garantía Personal-Otros Avaes
S3	Garantía Personal-Fianzas
S4	Firmas Solidarias
G2	Arrendamientos Financieros (Leasing)
G3	Otras Garantías
F1	Valores de Fideicomisos garantizados por Fideicomisos de Oferta Pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda
F2	Certificado de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía
F3	Flujos de Fideicomisos de fuente de pago
J1	Paneles fotovoltaicos
J2	Molinos de viento
J3	Absorbedores de calor para refrigeración
J4	Calentadores solares para agua y/o aceite térmico
J5	Plantas de generación de energía eléctrica
J6	Gasificadores de biomasa
J7	Equipos conexos de conversión de corriente directa de paneles solares a corriente alterna
J8	Equipos de generación eléctrica de ciclo orgánico rankine
J9	Equipos de almacenamiento de energía eléctrica o térmica
K1	Paneles parabólicos o planos para concentración de energía solar
K2	Biodigestores
K3	Calderas de biomasa, briquetadoras de biomasa, máquinas para fabricar “pellets” de biomasa

Departamento de Gestión de Riesgos y Estudios



K4	Calentadores para uso agro e industrial que usan biomasa como combustible
K5	Motores de combustión interna para biogás y gas de síntesis
K6	Motores de pistones a presión de vapor
K7	Turbinas hidráulicas sumergibles o no para corrientes marinas o de agua fresca
K8	Flotadores oscilantes para generación de energía eléctrica con olas marinas
K9	Aerogeneradores y equipos conexos para su instalación y otros similares